



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

San Pedro Sula, Cortes.
31 de mayo año 2024

Lic. Erick Mejía
Oficial de Información
Portal de Transparencia IAIP
Su Oficina

Oficio: 0143-DPMC-2024

Reciba un cordial saludo, y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Cumpliendo con el requerimiento, adjunto informe de las publicaciones realizadas en diarios escritos, correspondientes al mes de abril de 2024, en Diario "La Prensa", "Diario El País" y en la Gaceta no se realizaron publicaciones durante este mes.

Sin otro particular le saludo.

Atentamente,



Lic. Kevin Josué Rivera
Director de Prensa y Medios de Comunicación

CC. Archivo.



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2024

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2024**, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**.

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes **diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves treinta (30) de mayo del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GPSMU-01/2024**, **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH**

República de Honduras

**INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 04-2024-SEAPI-UNAH**

"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA, UNAH-VS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN No. 04-2024-SEAPI-UNAH**, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA, UNAH-VS"**, ubicado en el Edificio de Odontología, contiguo al Edificio No. 3 en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, UNAH-VS, San Pedro Sula, Cortés.

El proyecto tiene como objetivo principal mejorar el funcionamiento y la bioseguridad de las clínicas odontológicas de pregrado a través de la redistribución de las sillas Odontológicas, la implementación del sistema de succión, mejoras al sistema de energía, suministro de agua, drenaje y aire médico de las sillas odontológicas, así como la protección de radiaciones en los cuartos de rayos x. Incluye las siguientes actividades: Construcción de cuarto de bomba de succión, incluye fosa, instalaciones eléctricas y drenaje y la instalación de la bomba de succión propiedad de la UNAH; Redistribución de sillas odontológicas; Incluye la construcción de canales para ubicar los sistemas de succión, aire médico, agua potable, electricidad y drenaje; Cambio de piso y cielo falso en áreas de las clínicas; Construcción del cuarto temporal de desechos bioinfecciosos; Instalación de lavamanos de pedal en clínica #1, #3, #4 y Laboratorio; Instalaciones eléctricas, agua potable, aire médico, succión, drenaje listo para conectar sillas odontológicas, un total de 34 unidades; Cambio de aire acondicionado en clínicas #1 y #3; Mejoras en los baños de hombres y mujeres, reemplazo de divisiones y lavamanos; Plomado de paredes en área de rayos x, incluye tabla yeso plomado, puertas y cielo; Pintura en paredes; Reparación de techo 1er y 2do nivel; Cambio de ventanas en clínica #3 y #4.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 04-2024-SEAPI-UNAH	Readequación y Mejoramiento de Edificio de Odontología, UNAH-VS.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH	A partir del día jueves veintinueve (29) de abril de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizada en el Piso No. 11 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Tensado Rojas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Tensado Rojas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: martes veintinueve (29) de mayo de 2024 . Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **viernes tres (3) de mayo de 2024 a las 11:00 am**. El punto de reunión será en el Edificio Ciencias de la Salud UNAH-VS, 3 Nivel, Espacio 311, Oficinas de la SEAPI.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

LOURDES ROSARIO MURCIA CARBAJAL
RECTOR POR LEY



COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE HONDURAS
Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.

COPSIH
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE HONDURAS

CONVOCATORIA

Por este medio la Junta Directiva del Colegio de Psicólogos de Honduras (COPSIH), en cumplimiento del Artículo 8, Capítulo V de la Ley Orgánica, convoca a todos sus miembros **colegiados activos a la Asamblea General Ordinaria**, a celebrarse el día **miércoles 08 de mayo del 2024 a las 2:00 PM.**, en el salón de usos múltiples del Colegio de Psicólogos de Honduras, ubicado en Residencial Tres Caminos, 6 cuadras al este del Banco Atlántida, frente a Farmacia Siman con la siguiente agenda:

- 1.- Apertura y comprobación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de actividades de la Junta Directiva.
 - Presidencia.
 - Secretaria de Finanzas.
 - Tribunal de Honor.
- 4.- Discusión y aprobación del presupuesto 2024- 2026
- 5.- Elección de la Junta Directiva y Tribunal de Honor período 2024-2026
- 6.- Juramentación Junta Directiva y Tribunal de Honor.
- 7.- Cierre de la sesión.
- 8.- Almuerzo.

De no haber quórum, la **Asamblea se realizará con los colegiados activos que asistan, el día sábado 11 de mayo a las 10:00 AM, en el Hotel Honduras Maya, Salón Rancho.**

Nota: Se les recuerda que las representaciones deben ser autorizadas por escrito, sellada y firmada a la cual se adjuntara copia del carnet del colegiado representado.

JUNTA DIRECTIVA DEL COPSIH

PN DESCARTA PACTO POLÍTICO EN ARREGLO DE ROTACIONES EN CSJ

Zambrano: “Fue una decisión interna del Poder Judicial”.



Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional (PN), aclara que no se ha recurrido a los tradicionales pactos políticos para terminar la crisis de las rotaciones en la CSJ.

El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, aseguró ayer que en los acuerdos para establecer las presidencias en las salas de la Corte Suprema de Justicia no medió ningún pacto político.

Zambrano dijo que decisión fue tomada exclusivamente por el Poder Judicial, sin intervención o influencia política externa o sea del Partido Libertad y Refundación (Libre), Partido Nacional (PN) y Partido Liberal (PL).

En esa línea, destacó la importancia que la decisión del pleno de magistrados sea un mensaje claro para reafirmar la autonomía e independencia del Poder Judicial.

Resaltó que únicamente el

“

“Lo que pasó fue una decisión interna del Poder Judicial, es una decisión que no tiene ninguna vinculación política, el Partido Nacional no le ha solicitado, presionado o dicho qué decisión tomar, es una decisión exclusiva de los magistrados”.

Tomás Zambrano, jefe de bancada del PN.

pleno tiene la autoridad para designar presidencias, precedencias y posibles rotaciones dentro de la Corte Suprema de Justicia.

Es importante poner en con-

texto que, después de casi dos meses, el pasado lunes 22 de abril, la presidente de la CSJ, el pleno de la Corte Suprema, encabezado por la magistrada presidente Rebeca Ráquel Obando, ratificó por unanimidad al magistrado Wagner Vallecillo como presidente de la Sala de lo Constitucional para el actual período, que concluirá el 17 de febrero de 2025.

La ratificación no fue anunciada en conferencia de prensa sino a través de las redes sociales del Poder Judicial, donde también se informó sobre la designación de los magistrados que presidirán la Sala de lo Constitucional en los años siguientes, hasta el 17 de febrero de 2028.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2024

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GPSMU-01/2024, que tiene por objeto el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA”.

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes **diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L 2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves treinta (30) de mayo del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GPSMU-01/2024, “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA”. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).**

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirles a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal



**AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA (AMSPS)
SUBASTA PÚBLICA AMSPS-No. BM-001-2024**

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), y el Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante subasta pública AMSPS- No. BM - 001- 2024 de seis (6) Partidas de vehículos, moto carga y equipo pesado en mal estado, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de mayo del 2024 en horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Avenida Cervantes, barrio el Jazmín, ½ cuadra de la Secretaría de Finanzas en el centro de Tegucigalpa, M.D.C.

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Ubicados en el Barrio Las Palmas 19 calle 5 y 6 avenida, atrás de Fábrica de Embutidos Delicia, San Pedro Sula, Cortés.	4 bienes en mal estado
2	Ubicados en el Barrio Las Palmas 3 y 4ta ave 20 calle SE Frente a Gasolinera UNO, Plantel de Infraestructura, San Pedro Sula, Cortés.	3 bienes en mal estado
3		1 bien en mal estado
4		1 bien en mal estado
5	Ubicados en el Barrio Las Palmas 19 calle 5 y 6 avenida, atrás de Fábrica de Embutidos Delicia, San Pedro Sula, Cortés.	3 bienes en mal estado
6	Ubicados en el Barrio Las Palmas 3 y 4ta ave 20 calle SE Frente a Gasolinera UNO, Plantel de Infraestructura, San Pedro Sula, Cortés.	1 bien en mal estado

La fecha para presentación de ofertas será el viernes 10 de mayo del 2024, en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., con programación definida en las bases de subasta, en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Avenida Cervantes, barrio el Jazmín, ½ cuadra de la Secretaría de Finanzas en el centro de Tegucigalpa, M.D.C.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del viernes 26 de abril del 2024, la venta de Bases y Adjudicación de Subasta Pública, será mediante recibo generado a través de la Alcaldía Municipal de SPS por medio de la División Técnica de Ingresos, avocándose a Control de Bienes ubicado en la ciudad de San Pedro Sula media cuadra del Parque Central, para poder emitir el recibo correspondiente, no reembolsable. El postor podrá adquirir las Bases de Subasta en la unidad de bienes de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS) y en la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Lic. Dinorah Melissa Flores, correo melissaflores@sanpedrosula.hn, 9507249, Ing. Abdiel José Carballo, correo electrónico: acarballo_dnbe@sefin.gob.hn y acarballo@dnbe.gob.hn, Teléfono: 33310754.

Tegucigalpa M.D.C 26 de abril del 2024


Roberto Contreras Mendoza
 Alcalde Municipal
 Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS)


Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
 Director Ejecutivo
 Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)

LA CEIBA: PROMETEN UN CARNAVAL INOLVIDABLE EL PRÓXIMO 25 DE MAYO

Con la elección de la Reina de la Feria Isidra, el 11 de mayo inician dos semanas llenas de actividad y diversión.

LA CEIBA. - Las autoridades municipales de La Ceiba, lideradas por el alcalde Bader Dip, anunciaron oficialmente la celebración del Gran Carnaval Nacional de la Amistad el próximo 25 de mayo.

La fiesta comenzará con la elección de la Reina de la Feria Isidra el 11 de mayo, marcando el inicio de dos semanas llenas de actividad y diversión.

Durante este período se llevarán a cabo diversas actividades,



El alcalde Bader Dip junto a las candidatas al reinado de la Feria Isidra y el Gran Carnaval Nacional.

incluyendo participaciones de la Asociación de Ganaderos y carnavales que se extenderán a lo largo de toda la celebración.

El plato fuerte, el Carnaval, contará con la presencia de destacados artistas internacionales como Chimbala, Khriz y Ángel, así como el grupo de merengue Manía, jun-

to a talentos nacionales como KBP y Kay Kay.

“El carnaval va a estar buenísimo e inolvidable”, expresó el alcalde Dip, destacando el entusiasmo y la energía que rodean la preparación del evento. Además, se confirmó que habrá un espacio para carnavales adicionales, aunque se



Autoridades de La Ceiba realizaron ayer jueves el lanzamiento del mejor carnaval de Honduras.

priorizará que solo haya uno por noche, distribuidos en diferentes lugares de la ciudad.

En cuanto a la transmisión del evento, se ha establecido un acuerdo con las televisoras locales, así como con HCH y Televicentro, junto con otros canales a nivel nacional, para garantizar una cober-

tura completa del carnaval.

El alcalde también anunció la llegada de varias delegaciones internacionales, incluyendo una representante de una de las ferias más famosas de Colombia, así como una delegación brasileña que promete encantar a las multitudes con el ritmo de la samba.

SÉPALO



Con respecto al desfile del sábado 25 en horas de la tarde, ya se ha confirmado la participación de 30 grupos y más de 16 carrozas, así como la presencia de 300 jinetes junto a sus caballos para el desfile hípico, prometiendo un espectáculo inolvidable para todos los asistentes.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GPSMU-01/2024

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio invita a las empresas dedicadas a la venta, suministro e instalación de Dispositivos de Seguridad Vial, Peatonal y Señalización, a participar en la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GPSMU-01/2024, que tiene por objeto el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA".

El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), dependencia de la Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes **diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00) no reembolsables**. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliegos de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **jueves treinta (30) de mayo del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GPSMU-01/2024, "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, V ETAPA". **Favor abstenerse de enviar consultas después del día lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).**

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes once (11) de junio del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA (AMSPS)
SUBASTA PÚBLICA AMSPS-No. BM-001-2024

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), y el Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante subasta pública AMSPS- No. BM - 001- 2024 de seis (6) Partidas de vehículos, moto carga y equipo pesado en mal estado, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de mayo del 2024 en horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Avenida Cervantes, barrio el Jazmín, ½ cuadra de la Secretaría de Finanzas en el centro de Tegucigalpa, M.D.C.

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Ubicados en el Barrio Las Palmas 19 calle 5 y 6 avenida, atrás de Fábrica de Embutidos Delicia, San Pedro Sula, Cortés.	4 bienes en mal estado
2	Ubicados en el Barrio Las Palmas 3 y 4ta ave 20 calle SE Frente a Gasolinera UNO, Plantel de Infraestructura, San Pedro Sula, Cortés.	3 bienes en mal estado
3		1 bien en mal estado
4		1 bien en mal estado
5	Ubicados en el Barrio Las Palmas 19 calle 5 y 6 avenida, atrás de Fábrica de Embutidos Delicia, San Pedro Sula, Cortés.	3 bienes en mal estado
6	Ubicados en el Barrio Las Palmas 3 y 4ta ave 20 calle SE Frente a Gasolinera UNO, Plantel de Infraestructura, San Pedro Sula, Cortés	1 bien en mal estado

La fecha para presentación de ofertas será el viernes 10 de mayo del 2024, en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., con programación definida en las bases de subasta, en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Avenida Cervantes, barrio el Jazmín, ½ cuadra de la Secretaría de Finanzas en el centro de Tegucigalpa, M.D.C.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del viernes 26 de abril del 2024, la venta de Bases y Adjudicación de Subasta Pública, será mediante recibo generado a través de la Alcaldía Municipal de SPS por medio de la División Técnica de Ingresos, avocándose a Control de Bienes ubicado en la ciudad de San Pedro Sula media cuadra del Parque Central, para poder emitir el recibo correspondiente, no reembolsable. El postor podrá adquirir las Bases de Subasta en la unidad de bienes de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS) y en la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Lic. Dinorah Melissa Flores, correo melissa.flores@sanpedrosula.hn, 95072493, Ing. Abdiel José Carballo, correo electrónico: acarballo_dnbe@sefin.gob.hn y acarballo@dnbe.gob.hn, Teléfono: 33310754.

Tegucigalpa M.D.C 26 de abril del 2024



Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)



Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS)

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA (AMSPS)
SUBASTA PÚBLICA AMSPS-No. BM-001-2024

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), y el Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante subasta pública AMSPS- No. BM - 001- 2024 de seis (6) Partidas de vehículos, moto carga y equipo pesado en mal estado, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de mayo del 2024 en horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Avenida Cervantes, barrio el Jazmín, ½ cuadra de la Secretaría de Finanzas en el centro de Tegucigalpa, M.D.C.

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Ubicados en el Barrio Las Palmas 19 calle 5 y 6 avenida, atrás de Fábrica de Embutidos Delicia, San Pedro Sula, Cortés.	4 bienes en mal estado
2	Ubicados en el Barrio Las Palmas 3 y 4ta ave 20 calle SE Frente a Gasolinera UNO, Plantel de Infraestructura, San Pedro Sula, Cortés.	3 bienes en mal estado
3		1 bien en mal estado
4		1 bien en mal estado
5	Ubicados en el Barrio Las Palmas 19 calle 5 y 6 avenida, atrás de Fábrica de Embutidos Delicia, San Pedro Sula, Cortés.	3 bienes en mal estado
6	Ubicados en el Barrio Las Palmas 3 y 4ta ave 20 calle SE Frente a Gasolinera UNO, Plantel de Infraestructura, San Pedro Sula, Cortés	1 bien en mal estado

La fecha para presentación de ofertas será el viernes 10 de mayo del 2024, en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., con programación definida en las bases de subasta, en el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Avenida Cervantes, barrio el Jazmín, ½ cuadra de la Secretaría de Finanzas en el centro de Tegucigalpa, M.D.C.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del viernes 26 de abril del 2024, la venta de Bases y Adjudicación de Subasta Pública, será mediante recibo generado a través de la Alcaldía Municipal de SPS por medio de la División Técnica de Ingresos, avocándose a Control de Bienes ubicado en la ciudad de San Pedro Sula media cuadra del Parque Central, para poder emitir el recibo correspondiente, no reembolsable. El postor podrá adquirir las Bases de Subasta en la unidad de bienes de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS) y en la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE).

Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Lic. Dinorah Melissa Flores, correo melissa.flores@sanpedrosula.hn, 95072493, Ing. Abdiel José Carballo, correo electrónico: acarballo_dnbe@sefin.gob.hn y acarballo@dnbe.gob.hn, Teléfono: 33310754.

Tegucigalpa M.D.C 26 de abril del 2024



Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE)



Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de San Pedro Sula (AMSPS)



Gerencia de
Ambiente

Municipalidad de San Pedro Sula

Devolvemos los nutrientes que la tierra nos brinda a través de plantas y frutos por medio de nuestro proyecto de compostaje.

Día mundial de la 
tierra

22 de Abril



Proyecto Municipal de
COMPOSTAJE



Recolectamos 7 toneladas diarias de residuos orgánicos (frutas y verduras).



Compost listo para utilizar.



Compost utilizado en proyectos municipales: Huertos Escolares, Viveros, Zona de Reserva El Merendón, Parques y Bulevares.



MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO